

# **INFORME DE GERENCIA.**

## **FIBRATINT S.A.**

**Señores accionistas:**

Al haber concluido el año 2.007 conforme a lo dispuesto en la resolución 92-1-4-3-0013, emitida por la Superintendencia de Compañías, y a los estatutos de la empresa, me es grato poner a su consideración el presente informe sobre las actividades de la compañía.

FIBRATINT S.A., igual que otras empresas del sector, enfrento los efectos de decisiones en el campo político, económico y social.

El período 2.007 estuvo marcado por cambios en cuanto a la acción política del gobierno y las modificaciones de leyes estratégicas, una de ellas la ley de Justicia Financiera, la cual entre otras definió límites en las tasas de interés así como los costos por servicios financieros. Todos estos cambios generaron desajustes en el sistema, lo que se reflejo principalmente en la continuidad de la construcción, actividad que se frenó totalmente, por la incertidumbre en cuanto al costo del dinero en operaciones hipotecarias.

En cuanto al discurso político, el gobierno mantuvo un constante enfrentamiento, aspecto que estanco la inversión privada, de verdadera importancia a nivel nacional.

En el orden económico, el año 2.007 se caracterizo por la acelerada depreciación del dólar respecto a las principales monedas del mundo, así como la relación con las monedas de los principales socios comerciales del Ecuador, por ello bajó el precio de las exportaciones y se encareció el precio de las importaciones.

En referencia a la inflación, ésta creció notándose claramente el incremento en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como otro tipo de productos no comestibles.

La economía se afectó también por la declinación de la producción de petróleo, que terminó el año con una reducción superior al 9%, respecto al 2006.

El aumento del gasto público, actuó para compensar el resultado neto del crecimiento de la economía. A pesar de que puede ser positivo el incremento del gasto en salud, educación, vivienda y mantenimiento vial, es importante precisar si esa expansión es sostenible en el tiempo o requiere mayores recursos a futuro, lo que generaría una mayor presión por obtener ingresos fiscales.

En otro tema, está pendiente la nueva Constitución, misma que tiene un difícil camino por recorrer, el cual está viciado por contradicciones, sin embargo ésta deberá ser aprobada en el seno de la Asamblea y ratificada en referéndum público, para lo cual se convocará a la ciudadanía.

Para nuestra empresa el macroentorno también influyó en la toma de decisiones, sin embargo con respecto al servicio de tintorería textil, se procuró mayor seguimiento en la optimización de la calidad, fuente principal de ingreso, por ello gracias a una política conservadora de los directivos de la misma, se actuó muy prudentemente en lo que respecta a precios, manteniendo de esta forma al principal cliente, la empresa PARIS QUITO S.A.

La estrategia anterior ha permitido continuar con la demanda del servicio, es por ello que utilizando todas las herramientas posibles mantuvimos nuestro mercado comercial, de esta manera pudimos obtener un resultado positivo. A continuación los siguientes indicadores financieros comparativos:

	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>
Facturación anual	\$ 607.162,05	\$ 608.925,53
Resultado	\$ 61.097,29	\$ 51.129,10

Referente a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de 2.007, la Junta General de Accionistas deberá decidir sobre su destino, sin embargo Gerencia recomienda que previa las deducciones legales del caso, se proceda al reparto correspondiente.

Importante mencionar que se cumplieron con las otras metas previstas para el año 2.007, como son:

- Optimizar el plan de productividad.
- Mejorar la operatividad interna en el área de tintorería.
- Aumentar el capital de la empresa a \$15.000,00, según lo determinó la Superintendencia de Compañías.

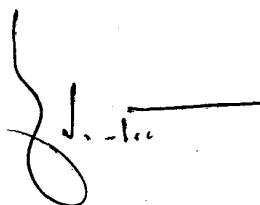
Para que gerencia pueda cumplir con el plan trazado para el año 2008, recomiendo a la Junta General de Accionistas estudiar las siguientes propuestas:

- Autorizar la contratación de operaciones de financiamiento como por ejemplo: Cartas de crédito, préstamos comerciales: prendarios, u otros, para capital de trabajo, compra de maquinaria, etc. Para estos fines Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas fijar el monto hasta por el cual puedo comprometer a la empresa con mi sola firma.
- Autorizar el otorgamiento de garantías, las mismas que respalden las operaciones de financiamiento anteriores; estas garantías pueden ser prendarias, quirografarias, etc.
- Estructurar un plan estratégico para el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada en planta, de esta manera incrementar los resultados de eficiencia tanto de la maquinaria así como del recurso humano.

- Continuar con el servicio de administración a través de Odatec Cía. Ltda.; en cuanto a la provisión de personal de carácter temporal se renovará el contrato con la compañía Sotem, adicionalmente se decidirá, de ser necesario, la incorporación de otra compañía proveedora de personal.
- Autorizar la renovación del contrato de arrendamiento del galpón propiedad de la empresa PARIS QUITO S.A., considerando que el valor será cancelado vía descuento a convenir en facturas por servicio a cargo de la empresa propietaria del galpón industrial..
- Gerencia General, solicita que la Junta General ratifique y apruebe todo lo actuado en todos los ámbitos administrativos, en virtud del buen resultado obtenido.
- Autorizar viajes al exterior de los funcionarios para cumplir con los requerimientos de la empresa.
- 

Al concluir este informe expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo que brindaron en todo momento a mi gestión; a todos y cada uno de los empleados y trabajadores de la empresa, envío mi mensaje de agradecimiento por contribuir al desarrollo de la misma.

Atentamente,



---

EMMANUEL LEPOUTRE WATTEL.